



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Iniciativa de Decreto con el fin de que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la **Profesora Guadalupe González Ortiz**.

Planteada por las **Diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza**. Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. María Guadalupe Oyervides Valdéz, Dip. María Barbara Cepeda Boheringer, Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo, Dip. Luz Elena Morales Núñez, Dip. Martha Loera Arambula, Dip. Lizbeth Ogazón Nava, Dip. Teresa de Jesús Meraz García, Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares, Dip. Luz Natalia Virgil Orona, Dip. Mayra Lucila Valdés González, Dip. Yolanda Elizondo Maltos, Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

Fecha de Lectura de la Iniciativa: **29 de Marzo de 2022**.

Turnada a la **Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas**.

Fecha de lectura del Dictamen: **7 diciembre 2022**

Decreto No. 321

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado:



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Iniciativa de Decreto que presentan conjuntamente todas las diputadas de los Grupos parlamentarios así como de las fracciones parlamentarias de de esta LXII Legislatura con el fin de que se inscriba con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz.

**H. Pleno del Congreso del Estado
de Coahuila de Zaragoza.**

Presente.-

Las suscritas Diputadas de los Grupos Parlamentarios y Fracciones Parlamentarias que suscriben esta iniciativa y forman parte de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 59 fracción I y 60 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de los artículos 21 fracción IV, 152 fracción I, 163, 167 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, ponemos a consideración de ustedes, compañeras y compañeros legisladores, la presente iniciativa con proyecto de decreto, por medio de la cual se solicita que esta LXII Legislatura apruebe se inscriba con letras doradas en el muro de honor del salón de sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del H. Congreso del



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

"Debe haber otro modo... Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser."

Rosario Castellanos.

Coahuila se ha caracterizado por ser parte fundamental en la historia de nuestro País, pero sobre todo ha contribuido a forjar una gran nación, apoyando en todo momento las causas sociales, situación que les ha concedido un merecido reconocimiento por parte de todos los mexicanos.

Como ustedes pueden ver en este salón de sesiones, nos flanquean los muros de honor donde se encuentran grabados los nombres de las mujeres y hombres, así como de las instituciones que gracias a sus acciones han puesto en alto el nombre de Coahuila y de nuestra Nación.

Sin lugar a duda, el hecho de que continuamente cuando nos encontramos en este recinto legislativo ejerciendo nuestra responsabilidad como representantes del pueblo y volteamos a ver esos muros de honor, no



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

debemos olvidar que tenemos historia, de dónde venimos, pero sobre todo que nos antecieron esas mujeres y hombres cuyo ejemplo debe inspirar nuestro quehacer y con el honrar su memoria.

Y quiero hacer hincapié en que dentro de la historia que se cuenta de nuestro estado se le ha restado importancia a muchas mujeres que lucharon por la libertad de nuestro país y por los derechos de cada una de nosotras, derechos del cuales gracias a ellas ahora podemos disfrutar.

Compañeras y compañeros diputados, si ustedes observan detenidamente estos muros de honor, se podrán percatar que existen grabados en letras doradas los nombres de dos grandes mujeres coahuilenses Elena Huerta Múzquiz y Enriqueta Ochoa, quienes por merecimientos propios tienen honor de estar inmortalizadas en la casa del pueblo.

Sin lugar a duda, aún nos falta enaltecer los méritos de muchas coahuilenses, que tienen las suficientes virtudes para estar inmortalizadas en este salón de sesiones.

Que la deuda histórica empiece a menguar y que estas paredes se llenen de nombres de mujeres que nos han dado derechos, mujeres que a la par de los hombres de la historia han tenido un papel importante y que por nuestra cultura patriarcal se han dejado en segundo plano en acompañantes de lucha y no en protagonistas.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

En virtud de lo anterior, les queremos compartir, el legado de una gran coahuilense, que sin lugar a dudas es un referente para todas nosotras, pues es un claro ejemplo de la mujer trabajadora, entusiasta; pilar de la actividad educativa y política de nuestro Estado; mujer que gracias a su tenacidad y ejemplo, las coahuilenses hoy gozamos de más espacios, tanto en la vida política, social, económica, académica como cultural, me refiero a la Profesora Guadalupe González Ortiz.

La profesora Guadalupe González Ortiz, nació en el año 1911, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; egreso de la Benemérita Escuela Normal del Estado, en el año de 1928, incansable luchadora de la superación de la mujer, se graduó igualmente en la Escuela Normal Superior.

Su labor docente fue larga y fructífera, trabajó en la Escuela Rural Federal del ejido La Angostura, experiencia que le marcaría para siempre en su quehacer por las causas sociales, porque la realizó en los años gloriosos de la Escuela Rural Mexicana. Profesora en la escuela primaria Miguel López y en la Escuela Coahuila, formando parte del grupo de maestros fundadores de dicha institución.

Gracias a sus destacados logros profesionales, fue invitada a colaborar en la Escuela Normal del Estado, donde entre otras cosas impulsó la visita de los estudiantes a las comunidades rurales, con la idea de que los alumnos



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

templaran sus criterios respecto a la enorme responsabilidad que les correspondería hacer, una vez que se graduaran como maestros.

Así mismo, debido a su vocación de servicio y entusiasmo hacia la enseñanza, trabajo por un tiempo junto con su esposo José Maldonado Rivera, en las zonas indígenas de Oaxaca, Hidalgo y Guanajuato, así como en la Sierra Tarahumara del estado de Chihuahua.

Al retorno a su estado, la profesora Guadalupe González Ortiz, continuó como docente en la Escuela Preparatoria Nocturna para trabajadores y en la Escuela de Trabajo Social, ambas de la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde también tuvo el privilegio de formar parte del grupo de maestros fundadores de dichas instituciones educativas.

La entrega de su vida por los espacios políticos buscando siempre la igualdad de género y oportunidades en todas las clases, así como su serio compromiso social, lograron colocarla como participante en el grupo de mujeres que formaron parte de la comisión coahuilense, que solicitaban el derecho a poder sufragar a nivel de federal al igual que los hombres, reconocimiento que se otorgó mediante decreto presidencial el 17 de Octubre de 1953, siendo presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines; teniendo el honor la profesora Guadalupe González Ortiz, de ser la oradora oficial en el Palacio de Bellas Artes, cuando las mujeres de todo el país, se reunieron para exigir se les reconociera el derecho a sufragar.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Tal vez todo eso al leerlo ahorita en tribuna se escucha fácil pero la realidad era distinta. No podemos imaginar cuan difícil fue para la profesora Guadalupe y aun a pesar de todo siguió en la lucha por los derechos que cada una de nosotras hoy podemos hacer valer.

La profesora Guadalupe González Ortiz, coherente con su naturaleza progresista, fue sorora desde sus inicios; así lo demuestra la historia de su vida, que no es más que reflejo de que la participación de la mujer en los arduos campos de la política no comenzó con un decreto de ley, sino como parte de un proceso de cambios en la valoración de los roles femeninos.

Mientras la profesora Guadalupe González Ortiz, además de desempeñarse como maestra en diversas instituciones educativas, también incursionó en la vida política del estado, siendo miembro activo en la dirigencia de la Asociación Nacional Femenina Revolucionaria, en el estado, pero además participando activamente en las muy diversas actividades, que realizaba la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, además de trabajar activamente en varias campañas de candidatos a gobernador por nuestro Estado.

Gracias a su destacado trabajo como docente, pero sobre todo fiel a su compromiso en defensa de las luchas sociales de las mujeres, la Profesora Guadalupe González Ortiz, fue la primera síndica del Cabildo Municipal de



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Saltillo, Coahuila en el periodo comprendido de 1955-1957, desde donde gracias a su capacidades y conocimientos académicos logro darle un enfoque social y humano a las decisiones políticas que le correspondía tomar, en un tiempo donde los espacios así como la participación de la mujer en puestos políticos eran muy limitados.

Por esas primeras veces que ahora son normalidad la profesora Guadalupe es un ícono un rol femenino a seguir porque a pesar de la opresión patriarcal ella nos dio voz en una época donde el silencio era el idioma principal de las mujeres.

Con el tiempo y gracias a ese gran trabajo social que desempeñó, la Profesora Guadalupe González Ortiz, fue una mujer reconocida por su capacidad de lucha, siempre en favor de la mujer coahuilense.

Afrontando todas las vicisitudes del entorno social de su época, se distingue por haber sido la primera Diputada de este H. Congreso, formando parte de la XLIV Legislatura Local en el período comprendido entre 1961 a 1964, en el cual tuvieron que pasar 137 años para que, desde el primer congreso constituyente de 1824, una mujer obtuviera un curul en el Congreso de nuestro estado, velando siempre desde esta, la más alta tribuna del pueblo, por los intereses de los ciudadanos.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Sin duda alguna la Profesora Guadalupe González Ortiz, personifica los logros del movimiento feminista en México, la cual, a través de diversas facetas y momentos históricos, nos representa y nos da identidad a las mujeres coahuilenses.

Los avances más importantes del movimiento feminista se han visto consolidados en materia de educación, trabajo remunerado, participación política y el reconocimiento de la violencia de género como asunto de interés público.

El feminismo no es un movimiento que haya terminado, actualmente se encuentra en una etapa cuya principal responsabilidad se sitúa en seguir en la lucha por la igualdad; desde el movimiento social y desde la institucionalidad, sobre todo en lo que respecta a la violencia hacia las mujeres, la participación política, el trabajo, la educación y la salud, cuyos ejes constituyen las áreas de atención más urgentes para seguir encaminándose hacia la igualdad.

La Profesora Guadalupe González Ortiz, siempre cuidó desde esta, la más alta tribuna del pueblo, los intereses de la ciudadanía quien, después de concluir su período como legisladora, desempeño diversas funciones dentro del la administración Pública Estatal, entre ellas como directora del ANFER.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

En el mes de Octubre de 2003, la profesora Guadalupe González Ortiz, fue merecedora del Premio Josefa Ortiz de Domínguez, con el cual se hizo honor a su sobresaliente trayectoria política. En reconocimiento a su labor, dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Así mismo, desde el año 2003, este H. Congreso del Estado de Coahuila, instauró la Presea "Guadalupe González Ortiz", para reconocer en vida a aquellas mujeres que tengan una trayectoria destacada por sus acciones en el quehacer político y social de nuestro estado.

Por todas las cualidades y méritos antes señalados, de esta gran mujer coahuilense, proponemos al H. Pleno del Congreso del Estado, se considere a la Profesora Guadalupe González Ortiz, digna para que su nombre sea inscrito con letras doradas, en el muro de honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" este H. Congreso del Estado de Coahuila.

Por ello, la profesora Guadalupe González Ortiz, fue una mujer adelantada a su tiempo y siempre será reconocida por su labor a favor de la mujer. Su nombre inscrito en los muros de este recinto legislativo, será el recordatorio de uno de los triunfos históricos de la lucha feminista en nuestro estado.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Con ello las generaciones presentes y futuras, habrán de recordar permanentemente a esa gran mujer, cuya vida es paradigma que alienta la igualdad entre hombres y mujeres.

Una mujer que hizo de su actuar social el más precioso de sus discursos y el ejercicio más limpio del compromiso con la sociedad.

Porque el movimiento feminista lleva años en revolución y la profesora Guadalupe incursiono de lleno en Coahuila imponiendo su capacidad antes que la fuerza como acostumbraban los hombres.

No debemos olvidar de donde venimos porque nuestra historia nos guiará a crecer y seguir los pasos de grandes mujeres como ella.

La mujer que en los espacios públicos que desempeño, hizo valer en todo momento, sus ideales, defendiendo siempre los valores humanitarios, además de ser ejemplo de pulcritud y transparencia en el ejercicio de la responsabilidad política, buscando en todo momento que la justicia y la equidad fueran una realidad.

Por todo lo anterior y con fundamento en los Artículos 59 Fracción I; y 60 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; además de los artículos 21 fracción IV, 152 fracción I, 163, 167 y demás relativos de la Ley



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Orgánica del Congreso, comparecemos con la finalidad de proponer el siguiente proyecto de Decreto.

Artículo 1º.- El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprueba que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora "**GUADALUPE GONZÁLEZ ORTIZ**", en reconocimiento a su gran trayectoria en materia educativa, social así como política, en beneficio de este gran Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 2º.- La develación del nombre de la Profesora "**GUADALUPE GONZÁLEZ ORTIZ**", se realizará en una Sesión Solemne del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que se convocará a las y los Diputados integrantes de la LXII Legislatura, además de invitar a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las autoridades educativas, a la clase política, a la comunidad normalista así como a las organizaciones de la sociedad civil.

Atentamente

Saltillo, Coahuila a Octubre 5 de 2021

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE
CALDERÓN AMEZCUA

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA GUADALUPE
OYERVIDES VALDÉZ

DIP. MARÍA BARBARA CEPEDA BOHERINGER

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA

DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO

DIP. LUZ ELENA MORALES NÚÑEZ

DIP. MARTHA LOERA ARAMBULA

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA.

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES.

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MARQUEZ



DICTAMEN de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con relación a la Iniciativa de Decreto, por la que se propone que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz.

RESULTANDO

PRIMERO.- Que en sesión celebrada por el H. Pleno del Congreso del Estado el día 29 de marzo de 2022, se acordó turnar a esta Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, la Iniciativa de Decreto por la que se propone que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz, planteada conjuntamente por todas las Diputadas de los Grupos Parlamentarios, así como de las Fracciones Parlamentarias de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- Que en cumplimiento a lo anterior, la Oficialía Mayor de este H. Congreso del Estado turnó a esta Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, el documento a que se han hecho referencia, para efectos de estudio y dictamen.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97, 116, 117 y demás relativos de la



Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO.- Que la Iniciativa de Decreto, por la que se propone que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz, planteada por las Diputadas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, se basa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"

"Debe haber otro modo...Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser."

Rosario Castellanos.

Coahuila se ha caracterizado por ser parte fundamental en la historia de nuestro País, pero sobre todo ha contribuido a forjar una gran nación, apoyando en todo momento las causas sociales, situación que les ha concedido un merecido reconocimiento por parte de todos los mexicanos.

Como ustedes pueden ver en este salón de sesiones, nos flanquean los muros de honor donde se encuentran grabados los nombres de las mujeres y hombres, así como de las instituciones que gracias a sus acciones han puesto en alto el nombre de Coahuila y de nuestra Nación.

Sin lugar a duda, el hecho de que continuamente cuando nos encontramos en este recinto legislativo ejerciendo nuestra responsabilidad como representantes del pueblo y volteamos a ver esos muros de honor, no debemos olvidar que tenemos historia, de dónde venimos, pero sobre todo que nos antecedieron esas mujeres y hombres cuyo ejemplo debe inspirar nuestro quehacer y con el honrar su memoria.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



Y quiero hacer hincapié en que dentro de la historia que se cuenta de nuestro estado se le ha restado importancia a muchas mujeres que lucharon por la libertad de nuestro país y por los derechos de cada una de nosotras, derechos del cuales gracias a ellas ahora podemos disfrutar.

Compañeras y compañeros diputados, si ustedes observan detenidamente estos muros de honor, se podrán percatar que existen grabados en letras doradas los nombres de dos grandes mujeres coahuilenses Elena Huerta Múzquiz y Enriqueta Ochoa, quienes por merecimientos propios tienen honor de estar inmortalizadas en la casa del pueblo.

Sin lugar a duda, aún nos falta enaltecer los méritos de muchas coahuilenses, que tienen las suficientes virtudes para estar inmortalizadas en este salón de sesiones.

Que la deuda histórica empiece a menguar y que estas paredes se llenen de nombres de mujeres que nos han dado derechos, mujeres que a la par de los hombres de la historia han tenido un papel importante y que por nuestra cultura patriarcal se han dejado en segundo plano en acompañantes de lucha y no en protagonistas.

En virtud de lo anterior, les queremos compartir, el legado de una gran coahuilense, que sin lugar a dudas es un referente para todas nosotras, pues es un claro ejemplo de la mujer trabajadora, entusiasta; pilar de la actividad educativa y política de nuestro Estado; mujer que gracias a su tenacidad y ejemplo, las coahuilenses hoy gozamos de más espacios, tanto en la vida política, social, económica, académica como cultural, me refiero a la Profesora Guadalupe González Ortiz.

La profesora Guadalupe González Ortiz, nació en el año 1911, en la ciudad de Saltillo, Coahuila; egreso de la Benemérita Escuela Normal del Estado, en el año de 1928, incansable luchadora de la superación de la mujer, se graduó igualmente en la Escuela Normal Superior.

Su labor docente fue larga y fructífera, trabajó en la Escuela Rural Federal del ejido La Angostura, experiencia que le marcaría para siempre en su quehacer por las causas sociales, porque la realizó en los años gloriosos de la Escuela Rural Mexicana. Profesora en la escuela primaria Miguel López y en la Escuela Coahuila, formando parte del grupo de maestros fundadores de dicha institución.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

Gracias a sus destacados logros profesionales, fue invitada a colaborar en la Escuela Normal del Estado, donde entre otras cosas impulsó la visita de los estudiantes a las comunidades rurales, con la idea de que los alumnos templaran sus criterios respecto a la enorme responsabilidad que les correspondería hacer, una vez que se graduaran como maestros.

Así mismo, debido a su vocación de servicio y entusiasmo hacia la enseñanza, trabajo por un tiempo junto con su esposo José Maldonado Rivera, en las zonas indígenas de Oaxaca, Hidalgo y Guanajuato, así como en la Sierra Tarahumara del estado de Chihuahua.

Al retorno a su estado, la profesora Guadalupe González Ortiz, continuó como docente en la Escuela Preparatoria Nocturna para trabajadores y en la Escuela de Trabajo Social, ambas de la Universidad Autónoma de Coahuila, en donde también tuvo el privilegio de formar parte del grupo de maestros fundadores de dichas instituciones educativas.

La entrega de su vida por los espacios políticos buscando siempre la igualdad de género y oportunidades en todas las clases, así como su serio compromiso social, lograron colocarla como participante en el grupo de mujeres que formaron parte de la comisión coahuilense, que solicitaban el derecho a poder sufragar a nivel de federal al igual que los hombres, reconocimiento que se otorgó mediante decreto presidencial el 17 de Octubre de 1953, siendo presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines; teniendo el honor la profesora Guadalupe González Ortiz, de ser la oradora oficial en el Palacio de Bellas Artes, cuando las mujeres de todo el país, se reunieron para exigir se les reconociera el derecho a sufragar.

Tal vez todo eso al leerlo ahorita en tribuna se escucha fácil pero la realidad era distinta. No podemos imaginar cuan difícil fue para la profesora Guadalupe y aun a pesar de todo siguió en la lucha por los derechos que cada una de nosotras hoy podemos hacer valer.

La profesora Guadalupe González Ortiz, coherente con su naturaleza progresista, fue sorora desde sus inicios; así lo demuestra la historia de su vida, que no es más que reflejo de que la participación de la mujer en los arduos campos de la política no comenzó con un decreto de ley, sino como parte de un proceso de cambios en la valoración de los roles femeninos.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

Mientras la profesora Guadalupe González Ortiz, además de desempeñarse como maestra en diversas instituciones educativas, también incursionó en la vida política del estado, siendo miembro activo en la dirigencia de la Asociación Nacional Femenina Revolucionaria, en el estado, pero además participando activamente en las muy diversas actividades, que realizaba la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, además de trabajar activamente en varias campañas de candidatos a gobernador por nuestro Estado.

Gracias a su destacado trabajo como docente, pero sobre todo fiel a su compromiso en defensa de las luchas sociales de las mujeres, la Profesora Guadalupe González Ortiz, fue la primera síndica del Cabildo Municipal de Saltillo, Coahuila en el periodo comprendido de 1955-1957, desde donde gracias a su capacidades y conocimientos académicos logro darle un enfoque social y humano a las decisiones políticas que le correspondía tomar, en un tiempo donde los espacios así como la participación de la mujer en puestos políticos eran muy limitados.

Por esas primeras veces que ahora son normalidad la profesora Guadalupe es un ícono un rol femenino a seguir porque a pesar de la opresión patriarcal ella nos dio voz en una época donde el silencio era el idioma principal de las mujeres.

Con el tiempo y gracias a ese gran trabajo social que desempeñó, la Profesora Guadalupe González Ortiz, fue una mujer reconocida por su capacidad de lucha, siempre en favor de la mujer coahuilense.

Afrontando todas las vicisitudes del entorno social de su época, se distingue por haber sido la primera Diputada de este H. Congreso, formando parte de la XLIV Legislatura Local en el período comprendido entre 1961 a 1964, en el cual tuvieron que pasar 137 años para que, desde el primer congreso constituyente de 1824, una mujer obtuviera un curul en el Congreso de nuestro estado, velando siempre desde esta, la más alta tribuna del pueblo, por los intereses de los ciudadanos.

Sin duda alguna la Profesora Guadalupe González Ortiz, personifica los logros del movimiento feminista en México, la cual, a través de diversas facetas y momentos históricos, nos representa y nos da identidad a las mujeres coahuilenses.

Los avances más importantes del movimiento feminista se han visto consolidados en materia de educación, trabajo remunerado,



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

participación política y el reconocimiento de la violencia de género como asunto de interés público.

El feminismo no es un movimiento que haya terminado, actualmente se encuentra en una etapa cuya principal responsabilidad se sitúa en seguir en la lucha por la igualdad; desde el movimiento social y desde la institucionalidad, sobre todo en lo que respecta a la violencia hacia las mujeres, la participación política, el trabajo, la educación y la salud, cuyos ejes constituyen las áreas de atención más urgentes para seguir encaminándose hacia la igualdad.

La Profesora Guadalupe González Ortiz, siempre cuidó desde esta, la más alta tribuna del pueblo, los intereses de la ciudadanía quien, después de concluir su período como legisladora, desempeño diversas funciones dentro de la administración Pública Estatal, entre ellas como directora del ANFER.

En el mes de Octubre de 2003, la profesora Guadalupe González Ortiz, fue merecedora del Premio Josefa Ortiz de Domínguez, con el cual se hizo honor a su sobresaliente trayectoria política. En reconocimiento a su labor, dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Así mismo, desde el año 2003, este H. Congreso del Estado de Coahuila, instauró la Presea "Guadalupe González Ortiz", para reconocer en vida a aquellas mujeres que tengan una trayectoria destacada por sus acciones en el quehacer político y social de nuestro estado.

Por todas las cualidades y méritos antes señalados, de esta gran mujer coahuilense, proponemos al H. Pleno del Congreso del Estado, se considere a la Profesora Guadalupe González Ortiz, digna para que su nombre sea inscrito con letras doradas, en el muro de honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" este H. Congreso del Estado de Coahuila.

Por ello, la profesora Guadalupe González Ortiz, fue una mujer adelantada a su tiempo y siempre será reconocida por su labor a favor de la mujer. Su nombre inscrito en los muros de este recinto legislativo, será el recordatorio de uno de los triunfos históricos de la lucha feminista en nuestro estado.

Con ello las generaciones presentes y futuras, habrán de recordar permanentemente a esa gran mujer, cuya vida es paradigma que alienta la igualdad entre hombres y mujeres.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



Una mujer que hizo de su actuar social el más precioso de sus discursos y el ejercicio más limpio del compromiso con la sociedad.

Porque el movimiento feminista lleva años en revolución y la profesora Guadalupe incursiono de lleno en Coahuila imponiendo su capacidad antes que la fuerza como acostumbraban los hombres.

No debemos olvidar de donde venimos porque nuestra historia nos guiará a crecer y seguir los pasos de grandes mujeres como ella.

La mujer que en los espacios públicos que desempeño, hizo valer en todo momento, sus ideales, defendiendo siempre los valores humanitarios, además de ser ejemplo de pulcritud y transparencia en el ejercicio de la responsabilidad política, buscando en todo momento que la justicia y la equidad fueran una realidad."

TERCERO. - Esta Comisión Dictaminadora se encuentra a favor de la propuesta para que se inscriba en el Muro de Honor del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz.

Coincidimos con lo vertido en el documento motivo de este estudio la Profesora Guadalupe González Ortiz es una de las mujeres que han tenido un papel muy importante en la historia, siendo un referente de una mujer trabajadora, entusiasta, pilar de la vida de la actividad educativa y política del Estado de Coahuila.

El Muro de Honor representa un punto de referencia en la historia de Coahuila, por medio de las distinciones, leyendas y nombres, es una mirada hacia un pasado lleno de orgullo, que las presentes y futuras generaciones deben conocer.

Por ejemplo, en la historia del Congreso federal, se tiene registrado la inscripción en el Muro de Honor de nueve destacadas mujeres, heroínas que son ejemplo y



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

entrega a favor de las causas de la patria siendo ellas: Antonia Nava, Carmen Serdán, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Margarita Maza de Juárez, Mariana R. del Toro de Lazarín, Sor Juana Inés de la Cruz, Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto.

Evidenciando que las mujeres mexicanas han tenido una participación activa en la contribución y construcción de la historia de cada una de las regiones de la República Mexicana.

Un reclamo latente de las mujeres en el mundo ha sido siempre la importancia de participar activamente en las decisiones de un país en los temas que a todas y todos nos incumben. Por ello, con diferentes enfoques, con historias nacionales distintas y con la participación de diversos organismos internacionales, las mujeres de muchos países del mundo han ido alcanzando sus derechos ciudadanos y avanzando en su ejercicio cotidiano.

Por lo anterior, y con la finalidad de reconocer la participación de las mujeres en la vida pública del país, como agente político e histórico que ha sido precursora de las actividades legislativas de nuestro Estado es que estamos de acuerdo en que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Palacio Legislativo, el nombre de la primera mujer que ocupó el cargo de Diputada Local participando en las labores de la XLIV Legislatura.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, estiman pertinente emitir y poner a consideración del H. Pleno del Congreso, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

ARTÍCULO PRIMERO. - Ésta Sexagésima Segunda Legislatura aprueba que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, el nombre de la Profesora "**GUADALUPE GONZÁLEZ ORTIZ**", en reconocimiento a su gran trayectoria en materia educativa, social así como política, en beneficio de este gran Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La develación del nombre de la Profesora "**GUADALUPE GONZÁLEZ ORTIZ**", se llevará a cabo en el marco de una Sesión Solemne en terminos de lo que dispone el artículo 221 fracción VII de la Ley Organica del Congreso del Estado, el día y la hora que para el efecto disponga la Junta de Gobierno y la Mesa Directiva, o en su caso, la Diputación Permanente, a la cual se invitará a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a las demás personalidades que se determine.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo acuerdan las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de octubre de 2022.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS
DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



COAHUILA

NOMBRE Y FIRMA	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA (COORDINADORA)	✓		
DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA (SECRETARIA)	✓		
DIP. ALVARO MOREIRA VÁLDES	✓		
DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ	✓		
DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ	✓		
DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES	✓		



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"



Orden del Día de la Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, para inscribir el nombre de la Profesora Guadalupe González Ortiz con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo Venustiano Carranza del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

20 de diciembre de 2022

- 1.- Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.
- 2.- Declaratoria de apertura de la Sesión Solemne.
- 3.- Receso para que la Comisión de Protocolo reciba al Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como al Magistrado Licenciado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado
- 4.- Honores a la Bandera Nacional.
- 5.- Himno Nacional.
- 6.- Despedida de Escolta.
- 7.- Presentación de autoridades.
- 8.- Posicionamientos de las Diputadas designadas por los Grupos y Fracciones Parlamentarias.
- 9.- Intervención del Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 10.- Develación de las letras doradas en el Muro de Honor.
- 11.- Despedida de los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- 12.- Clausura de la Sesión.



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIX

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 13 de diciembre de 2022

número 99

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1921
FUNDADO EN EL AÑO DE 1900
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

MIGUEL ANGEL RIQUELME SOLIS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
BERNANDEZ**

Secretario de Gobierno y Director del Periodico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periodico Oficial

INDICE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 111 - Se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV y se adiciona un nuevo contenido a la fracción XXV reconociendo el acortamiento actual a la fracción XXVI que se crea, del artículo 82 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
DECRETO 112 - Se reforma el cuarto párrafo, se adiciona un quinto párrafo reconociendo los alcances, del Artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.	3
DECRETO 113 - Por Sesión Extraordinaria Legislativa aprobada que se inscribe con letra dorada en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la Profesora "Guadalupe González Ortiz".	6
ACUERDO de Cabildo del H. Ayuntamiento de Antigua, Coahuila de Zaragoza.	7
REGLAMENTO de Transporte y Vialidad para el municipio de Morelos, Coahuila de Zaragoza.	10

EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA:

DECRETA:

NUMERO 221

ÚNICO.- (En Sesión Extraordinaria Segunda Legislatura ordinaria que se inscribe con letras doradas en el Libro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, el nombre de la Profesora "Cuauhtlaxcoatlonez Ortiz"

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintidos.

DIPUTADO PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER CORTÉZ GÓMEZ,
(RÚBRICA)

DIPUTADA SECRETARÍA
OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(RÚBRICA)

DIPUTADA SECRETARÍA
LAI RA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(RÚBRICA)

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de diciembre de 2022.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

COAHUILA

“2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia”

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día 27 de junio de 2023, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, realizó una reunión de trabajo con la asistencia de la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez (Coordinadora), Dip. Mayra Lucila Valdés González (Secretaria), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. María Eugenia Calderón Amezcua y Dip. Lizbeth Ogazón Nava.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de asuntos turnados.
- 4.- Oficio suscrito por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de la Republica Mexicana, para que consideren la inscripción en sus Muros de Honor, de la primer Diputada electa dentro de cada Congreso.
- 5.- Propuesta de contestación para dar por atendida dicha solicitud.
- 6.- Cierre de la sesión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

COAHUILA

“2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia”

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

- Se da lectura a asuntos turnados a la fecha mismos que se analizaran para poder deliberar.
- Se da a conocer oficio suscrito por la Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de la Republica Mexicana, para que consideren la inscripción en sus Muros de Honor, de la primer Diputada electa dentro de cada Congreso.
- Se propone oficio de contestación para dar por atendida dicha solicitud mismo que se aprueba por mayoría y se firma por cada una de las integrantes de la comisión.
- Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y al no existir otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 16:15 horas del día inicialmente señalado.

**COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,**

A 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

COAHUILA

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES
NÚÑEZ

COORDINADORA

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ
SECRETARIA

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE
CALDERÓN AMEZCUA

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA

Secretaría del Estado de Coahuila
Secretaría Mayor

27 JUN 2023

RECIBIDO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"

LISTA DE ASISTENCIA

**COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO**

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE JUNIO DE 2023.

**DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
(COORDINADORA)**

**DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ
(SECRETARIA)**

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN
AMEZCUA**

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA

